



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2806/ASO/030	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 28 de JUNIO de 2022	<b>BOUC:</b> 23
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> HISTORIA DEL ARTE	
<b>DEPARTAMENTO:</b> HISTORIA DEL ARTE	
<b>FACULTAD:</b> GEOGRAFÍA E HISTORIA	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> PROFESIONAL DE LA HISTORIA DEL ARTE MODERNO	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> ASIGNATURAS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE HISTORIA DEL ARTE	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a 11:30 horas del día 26 de JULIO de 2022

y en los locales de TELEMÁTICAMENTE

se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

#### Asisten a la reunión:

##### PRESIDENTE:

- José Miguel MORÁN TURINA

##### SECRETARIO:

- Santiago ARROYO ESTEBAN

- Estrella DE DIEGO OTERO

- Esther MERINO PERAL

- Ángel ATERIDO FERNÁNDEZ

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda NO (SI/NO) realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (mínimo 5 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 12:35 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado:



### **Criterios de valoración**

El criterio fundamental será la adecuación del candidato al perfil de la plaza (Historia del Arte Moderno), para ello se utilizará el siguiente baremo

1. Experiencia profesional en el ámbito del perfil de la plaza (Historia del Arte Moderno) hasta 6 puntos
2. Experiencia docente e investigadora en el ámbito del perfil de la plaza (Historia del Arte Moderno) hasta 3 puntos
3. Otros méritos hasta 1 punto